

# La Región Extremeña

PUBLICACION

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de pesetas la línea. Los permanentes, los que se publican en las demás planas y los comunicados a precios convencionales. Los originales no se devuelven.

No se publica los domingos

Badajoz un mes, 25 ptas. — En provincias, trimestre 5 id. — Extranjero trimestre, 6 id. La correspondencia no dirigirá al administrador, Redacción y Administración Arco, Agüero, 18.

## Muy importante.

¿Sabéis quien es el Habilitado de clases pasivas que con más actividad resuelve los asuntos encomendados a él, poniendo a sus representantes en posesión de sus pensiones?

¿El que menos remuneración cobra por todos los servicios?

¿Y el que más garantías y FACILIDADES DE COBRO Verdad, de a sus poderdantes?

FERMIN SANCHO SILVA.  
MELENDEZ VALDÉS, 37

## ELECCIONES PROVINCIALES

El acuerdo tomado por nuestro partido, de luchar en las elecciones provinciales en los distritos de Badajoz-Olivenza y Mérida-Alburquerque, obliga a las gentes monárquicas a trabajar por el triunfo de sus candidatos.

Si los republicanos no intervienen en la contienda, nada tendrían que hacer los partidarios del régimen Coaligados como se hallan—lo cual revela que lo mismo son los conservadores que los liberales—sus candidatos resultarían favorecidos con la totalidad del censo aun cuando en los colegios electorales reina-se la más espantosa soledad.

Saliendo a la palestra los republicanos, la cosa varía de aspecto, sobre todo, si nuestros amigos consiguen intervenir las mesas. Los monárquicos tienen que recorrer los pueblos, apretar los tornillos cuanto sea posible, y hacer toda clase de ofertas, aun cuando después no las cumplan.

Localidades hay, especialmente en el partido de Mérida, donde predominan determinados caciques, que constituyen una grave amenaza y entrañan grandes peligros para la candidatura republicana. En esas localidades, donde hay pocos demócratas y no existen sociedades obreras, los encargados de extender las actas suelen mostrarse tardos y perezosos en el cumplimiento de su deber. Y puede sacarse tanto partido de la tardanza!

Figurémonos que a los candidatos monárquicos les faltan, v. g., 2.000 votos para alcanzar el triunfo, conocido ya el resultado de la elección en los demás pueblos del distrito. Figurémonos que en las listas de aquéllos otros, constan 2.000 electores. Pues si los presidentes y los interventores se persuaden de que los 2.000 fueron a votar y que todos lo hicieron en favor de los monárquicos, es indudable que a estos se les adjudicará el acta.

Por eso la Junta electoral del partido de Mérida debe procurar a todo trance, que se vote, que haya elección verdad, en los pueblos donde los audaces caciques estén dis-

puestos a dar el pucherazo y procurar también que las actas se extiendan y firmen en los Colegios, una vez terminado el escrutinio; previniéndose de una certificación que acredite el resultado de la elección.

Todas las precauciones son pocas tratándose de los monárquicos, que son poco escrupulosos en materias electorales. A esa falta de escrupulo se debe casi siempre, el que resulten triunfantes sus candidatos, aun cuando en algunos pueblos no hayan obtenido los votos de los electores.

## Dependiente

Se necesita, con urgencia, uno de farmacia, que tenga buena práctica. Para convenir el sueldo, dirigirse a D. Antonio M.º Gragera, Alconchel.

## En favor de la Granja

La Cámara oficial agrícola ha creído que no sería importuno exponer a la consideración de la Comisión técnica encargada de examinar los terrenos ofrecidos para la Granja instituto de agricultura, algunos datos; dignos, ciertamente de tenerse en cuenta.

En el documento formulado con tal fin y que el Presidente de dicha Cámara ha tenido la atención de enviarnos, se habla, en primer término, de la riqueza agrícola de esta provincia y sobre este punto tan interesante se dice lo siguiente:

«Si hay alguna provincia en España que con justos títulos puede solicitar la concesión de una Granja, esta es la de Badajoz. No es solo por tener la mayor extensión superficial (2.189.362 hectáreas) sino por sus producciones, que según la estadística del año de 1903, ocupan con relación a las restantes de España, el orden siguiente:

En trigo el núm. 8 de orden de la superficie cultivada y el 6 en el de producción.

En cebada el 5.º y el 2.º respectivamente.

En avena y en garbanzos, el 4.º y el 1.º.

En habas el 4.º y el 3.º.

En vid el 29 y el 26.

En olivo el 9.º y el 27.º.

Refiriéndose a las distancias a que se hallan las capitales de provincias, de las Granjas más próximas, ésta, consigna el documento de que se trata:

«Hay seis que están a una distancia menor de 100 kilómetros; 18 a una menor de 200 kilómetros; 9 a una menor de 300 kilómetros y una sola (y esta es la de Badajoz) que se halla a una distancia mayor de 400 kilómetros, con la agravante de que a Granja más próxima es la de Jerez de la Frontera; y como nadie de esta provincia ha hecho un viaje para el solo objeto de visitar la Granja, resulta que la más próxima es la de Madrid, que dista de Badajoz 310 kilómetros.»

De suerte que si a Badajoz no se le concediese lo que con tanta justicia reclama, se privaría a los obreros de nuestra región de adquirir los conocimientos que ofrece la Granja instituto de agricultura.

«Pasando luego a ocuparse de la provincia de Ciudad Real que, según noticias, es la que nos hace la competencia para que se le conceda la Granja, se estamparon los siguientes datos agrícolas, para ver si es más justa su pretensión: «En trigo, la provincia de Ciudad Real, ocupa el núm. 10 de orden en cuanto a la superficie cultivada y el 33 respecto a la producción.

En cebada el 4.º y el 15 respectivamente.

La avena el 23 y el 31.

En garbanzos el 18 y el 18.

En habas el 32 y el 35.

En vid el 1 y el 5.

En olivo el 8 y el 40.

El cultivo en que Ciudad Real tiene una riqueza importantísima, es el de la vid; pero como cuenta desde hace varios años, para enseñanza y fomento del mismo, con una Estación Etnológica, resulta que no le asiste razón para quejarse y no puede decir, como Badajoz, que se la tiene abandonada; en dicha provincia, con evidente justicia, se estableció la Etnológica, pero perderá toda la razón si su egoísmo fuese tal, que cuando nadie se la disputa, tratase de postergar a quien, como Badajoz, reuna motivos justísimos para la concesión de la Granja.

Si la solución fuese favorable a Ciudad Real, bien dejando subsistente la Etnológica o ya transformándola en Granja, en otros, aun siendo los peticentes que somos los extremeños, no podríamos por menos de considerar tal acuerdo como altamente ofensivo.

Ciudad Real se halla a una distancia de la Granja de Madrid, de 178 kilómetros y Albacete a 221; si tal centro se concede a la primera de dichas capitales, las distancias de Badajoz y Cáceres serán, respectivamente, de 336 kilómetros y de 346; es decir, que seguirán riendo las dos que ocupan el último lugar.

Si a Badajoz se le concede la Granja Ciudad Real y Albacete pueden utilizar los servicios de la de Madrid; y para Cáceres, que tan apartado está de todo centro de enseñanza agrícola, se reducirá su distancia a 127 kilómetros, y esto haciendo el recorrido por el ferrocarril, que por la carretera, la separación de las dos capitales extremeñas, es solo de 87 kilómetros.»

Mañana continuaremos el examen del documento formulado por la Cámara Agrícola de Badajoz.

## Pacotillas

Un despacho dice que el gran duque Vladimiro sufre un ataque de hemiplejía.

Y otro, que en breve marchará a Francia donde fijará su residencia para largos años. También añade este último telegrama, que la esposa de Vladimiro está vendiendo las existencias de su palacio a ínfimos precios.

Nada, que ya llegó allí, la de salvase el que pueda!

La conducta del gran duque Vladimiro, de apelar a la fuga, sabiendo que está condenado a muerte, de pues de haber sido ejecutado el príncipe Sergio, no es censurable.

Porque él no se fuga por su seguridad personal, sino para evitar que le estropeen la ropa!

Más de Rusia.  
Un telegrama de ayer dice que en Po-

koff y Revel se han declarado en huelga los sacristanes.

«Esto sí que ya es el colmo de las huelgas!»

Ahora solo falta que se presenten los esquirols a sustituirlos y que los huelguistas arremetan contra ellos y contra los papas.

«No quedaba sano un botatumeiro!»

Se han fugado cuatro presos de la cárcel de Murcia, uno de ellos condenado a la pena de muerte.

Efectuaron la fuga saliendo por un agujero que abrieron en el techo de la cárcel.

«Caramba, qué seguridad del techo eh?»

Debe de ser de gelatina.

El preso fugado, sobre el cual pesa una condena de muerte, no ha querido esperar a que el Gobierno le conmutara la pena.

Se le ha conmutado a sí mismo por la inmediata.

Y la inmediata, en ese caso ya se ha visto cuál era.

Echar a correr.

ESTRAÑA.

## Farmacia de Santo Domingo

Agua de Colonia. — Preciosas botellas de un litro pinadas al óleo, 4 pesetas. De medio litro, 2 pesetas. Litro, sin envases 1'50 pesetas.

Fajas ventrales, para señoras y caballeros, de todos los modelos, recomendadas por los médicos.

Delantales de goma. — Varios dibujos, cordones de seda, 4 pesetas.

Irrigadores de 2 litros, doble caudal y goma roja extra, 3'50 pesetas.

Emulsión de aceite del hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal o glicerofosfato, 1 peseta frasco. Un litro, 2'50 pesetas.

Ld. Jesús de Miguel, Sto. Domingo, 44, Badajoz.

El Boletín del 28 publica:

Circular del Gobierno civil recomendando la busca y captura de cuatro individuos fugados de la cárcel de Murcia.

Otra del mismo Gobierno anunciando haber desaparecido dos caballerías menores de la dehesa Pastida, en término de Barcarrota.

Otra, anunciando haber desaparecido de la propiedad del vecino de Salvatierra Celestino Castaño Vinagre.

Edictos de los alcaldes de varios pueblos anunciando quedar expuesto al público el padrón de cédulas personales.

Edicto del juez municipal de Valencia del Ventoso, anunciando la vacante de Secretario del Juzgado.

Edictos administrativos y judiciales de escaso interés.

Lista de los mayores contribuyentes de varios pueblos de la provincia.

## Local y Regional

Según La Correspondencia de España Don Antonio Thomas García Carbonell.

se encontró en el ferro-carril una carta con 24 700 pesetas, telegrafando a su dueño D. Miguel Ruiz Fernandez, con quien se había dirigido a Azuaga, para que las recogiese.

**Desde Fuente del Arco**

Señor Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

Muy señor nuestro: Aunque tarde ha llegado a este apartado rincón, la noticia del inconcebible atropello que se ha cometido en Granja de Torrehermosa, contra el honrado entre los honrados, dignísimo entre los dignos españoles y valiente entre los valientes, D. Daniel Rubio y Baez, nuestro queridísimo jefe en el distrito y sus compañeros de propaganda republicana, los ilustrados jóvenes se Carrascal y Cuenca.

El que suscribe, presidente de los republicanos de Fuente del Arco, protesta con toda la energía de su alma del proceder de los miserables que desconociendo las virtudes cívicas, morales y políticas que adornan al caballero Sr. Rubio, se han permitido calumniarle pues a la conciencia de toda persona honrada, sean amigos ó adversarios, políticos, no hay inconveniente en someter la conducta de tan entusiasta patriótico, honra de la España republicana.

Otro tanto digo respecto de los señores Carrascal y el simpático presidente de la Juventud republicana de Azuaga, el joven Cuenca, á quien juntamente con el héroe y mártir de las ideas, acabo de abrazar ayer en la cárcel de Llerena.

Baldón é ignominia para el caciquismo extremeño y gloria para los encarcelados! Y los republicanos de Extremadura, si les queda un resto de amor patrio, sabrán en su día obrar en legítima y legal correspondencia, siendo esta la opinión del más humilde republicano del distrito de Llerena, que está en todos conceptos dispuesto á dar hasta su vida por la causa y al lado del ilustre jefe.

Es de usted con la mayor consideración su afecto. s. s. q. b. s. m.

JOSE ARIAS.

Fuente del Arco 25-2-1905.

**Desde Berlanga**

Sr. Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA Badajoz.

Querido correligionario: En nombre de los que firmaban conmigo la queja al Gobernador civil respecto al molino de aceite de esta población y también en mi nombre, ruego á V. se sirva hacer la rectificación siguiente, para satisfacción de los dueños y satisfacción nuestra; que si bien es cierto todo lo que en la denuncia se dice, no lo es respecto á la contribución, pues ésta se paga religiosamente y se cometió un error al decir que no se pagaba: visto el reparto de industrial figura el molino como corresponde; y por lo tanto suplicamos á V. se sirva publicar estas líneas en su periódico, lo antes posible, por lo cual le da gracias en nombre de todos

JOSE HIDALGO.

Berlanga 27 Febrero 1905.

La Gaceta publica una Real orden separando de su cargo á un catedrático del Instituto de Cádiz, por el comercio que realizaba en la venta de libros.

Creemos que debiera adoptarse por el Gobierno una medida de carácter general, para poner coto á los abusos de aquella índole, que se cometen.

**Obsequio**

En los próximos días de Carnaval, el dueño del establecimiento comercial, 100.000 brillantes, obsequiará á sus parroquianas, con camelias del vecino reino.

Si no quiere V. estar calvo, use el **Cefiro Lillo**.

El que es calvo ó se le cae el cabello es porque quiere.

Véase el anuncio en 4.ª plana.

Entregarse á las pérdidas, insinuaciones de un adulator, equivale á beber veneno en una copa de oro. Quien no acepta les adultores, es el caé torrefacto de «La Estrella»

Tos y catarros hallan alivio inmediato en el uso de las «Pastillas Morellé».

**Resumen de los socorros a los perjudicados por el incendio ocurrido en el almacén de maderas de D. Cayetano Pesini.**

(CONCLUSIÓN.—Véase el núm. del martes.)

DOMICILIO	Número	NOMBRES	Pesetas Cts.
		Suma anterior.....	517 10
San Lorenzo	41	D. Juan Pacheco .....	21 50
"	43	D.ª Carriona Aguado.....	10
"	"	Josefa Gama.....	8
"	"	D. Antonio Martínez.....	11 50
"	45	Antonio Coronado.....	23 50
"	47	D.ª Catalina Dorado.....	18 50
"	47	D. Antonio Fernández.....	15
"	"	Antonio Fernández M.ª villa.....	9
"	49	D.ª Rita Carrón.....	6 25
"	"	D. Rodrigo Muñoz.....	14 50
"	"	José Arnao.....	6 50
"	41	José Sánchez.....	10
"	51	D.ª Juana Rabazo.....	6 75
"	53	Teresa Estrella.....	6 50
"	55	Agueda Soto Rodríguez.....	12
"	59	Rosario Sepúlveda.....	14 25
"	59	Micaela Sánchez.....	3
Brocense	15	Venancia Valero.....	17
"	18	Leocadia Granada.....	2
"	22	D. Diego Sanguino (padre).....	7 50
"	24	Diego Sanguino (hijo).....	12 75
"	26	D.ª Carota Durán.....	20 75
"	28	D. Ricardo Martínez.....	20 50
"	"	D.ª Magdalena Antúnez.....	20 25
"	"	D. Tomás Domínguez.....	14 75
"	30	D. Soledad Piñero.....	15 50
"	32	D. Lorenzo García.....	1 75
"	32	D.ª Juana Sánchez Gazapo.....	22 25
"	34	Mónica Megías.....	42
"	36	D. Francisco Oastano.....	40 75
"	38	Francisco Mansilla.....	19 75
"	"	D.ª Isabel Morera.....	11 25
"	"	D. Francisco Rivero.....	24 50
"	"	Eugenio Ramos.....	20 25
"	40	Antonio Palacios.....	19
"	40	D.ª Manuela Bolaños.....	35 50
"	44	Leonarda Jiménez.....	14 50
"	46	Aurora González.....	7 50
Castillo	6	Manuela Muñillo.....	8 25
"	8	D. Domingo Fernández.....	9 75
"	10	Nicasio Villagarcía.....	17
"	"	Juan Orejana.....	8 50
"	"	Manuel Pozo.....	5
"	12	D.ª Catalina Morán.....	5
"	14	D. Antonio Calderón.....	5
San Lorenzo	49	Manuel Trejo.....	19 25
"	30	Francisco Gil.....	5
Brocense	15	D.ª Antonia Gragera.....	8 75
San Lorenzo	16	Victorina López.....	10
"	18	D. Juan Andrés Reyes.....	10
"	22	Francisco Rodríguez.....	12
<b>TOTAL</b>			<b>1245 75</b>

Aun cuando D. Braulio Pizarro ya no es candidato oficial por el distrito de Badajoz-Olivenza, en las próximas elecciones provinciales, está decidido, según nuestros informes, á ir á la lucha.

Un cohete y no un tiro fué lo que se disparó al ocurrir el suceso que ayer indicamos.

**REGISTRO CIVIL**

Días 24, 25, 28 y 1.º de Marzo.

**FALLECIDOS**

- Pedro Gomez Monje, 8 días, debilidad congénita.
- Evaristo Sanchez Calateya, 57 años, sístelia
- Tomasa Ruiz Reinares, 46 años, embolia por lesión cardíaca.
- Manuel San Pedro Durán, 2 años, neumonía.
- Antonia Marquez Ramos, 21 días bronquitis aguda.
- Luis Rodriguez Repiso, 6 meses, bronco neumonía.
- Ramón Paredes Cortés, 25 años, tuberculosis pulmonar.
- Manuel Asensio Velázquez, 13 años, supertrofia cardíaca.
- M.ª Serrano Ramos, 15 meses, eclampsia.
- Encarnación Torres Morian, 30 meses, eclampsia.
- Angela Duro González, 2 meses, meningitis simple.

**NACIDOS**

- Marina Magarino Estino.
  - Concepción García Perez.
  - Juan Moreno González.
  - Emilio Vega Rodríguez.
  - Francisca García Granada.
  - León Calderón Giról.
  - José Nicolás Callejo.
  - Augusto Garcia Lairado.
- Los datos referente á 26 y 27 de Febrero ya los hemos publicado.

**Aviso.**

Mañana sábado, á las 4 de la tarde, se celebrará en el Liceo de Artesanos la subasta para la adjudicación de la venta á la exclusivá de confettis y serpentinas, en los tres bailes que ha de celebrar dicha sociedad el 5, el 7 y el 12 del corriente.

Los que quier n interesarse en la subasta, pueden enterarse de las condiciones en la Conserjería de la Sociedad.

Dolores de cabeza. — Desaparecen en cinco minutos, por violento que sea, con la **cefalina Rosell**. — Farmacias y droguerías. Depósito: Farmacia de D. Valeriano Casado, plaza de San Andrés.

El Rector de la Universidad de Sevilla ha nombrado auxiliar en propiedad de la escuela pública elemental de niños de Cabeza del Buey con 625 pesetas á D. Jesús Vega Amado.

En la noche del 26 de Febrero han desaparecido de la finca denominada «Colorada», término de Fuentes de León tres cerdos del vecino Rubio Mas.

El día 28 á las dos de la madrugada se inició un incendio en la casa del vecino de Santa Marta Mateo Alvarez, morador en la calle de Francisco Neila. Fué extinguido á las dos horas de iniciado, las pérdidas son de muy escasa importancia.

**Almoneda**

Se hace de todos los muebles existentes en la calle de San Juan, piso principal de la casa donde se halla establecido el Bazar Paris.

Nuestro querido amigo el valiente adalid de las ideas republicanas, D. Daniel Rubio Baez, jefe del partido en el distrito de Llerena, y el joven D. Román Cuenca, han sido puestos en libertad bajo fianza.

Lo celebramos vivamente, enviándoles un abrazo fraternal.

La noticia de haber salido de la cárcel D. Daniel y Román Cuenca, la recibirán, seguramente, con úbilo grande, todos los republicanos de la provincia.

Nuestro querido amigo D. Diego Martínez Estelléz, que ha fijado nuevamente su residencia en esta capital, constituyó ayer la fianza correspondiente para ejercer el cargo de agente de aduanas.

Le deseamos en su desempeño muchos negocios.

La guardia civil de Badajoz comunicó que en la mañana de ayer se le presentó el vecino de Villar del Rey, Manuel Vazquez, manifestando que en la madrugada del día 28 le fueron robadas del sitio denominado «Rincón de Silva» una mu a, una burra, una burranca y un burro.

De las gestiones practicadas, resulta que mencionados semovientes han sido internados en el vecino reino de Portugal.

**VENTAJA POSITIVA**

Todos los que frecuentan el establecimiento de Coloniales y Ultramarinos de Facundo Santa Cruz se convencerán de que tiene los mejores artículos y á precios muy económicos.

No olvidar las señas: ARCO AGUERO, NUM. 9. (al lado del Banco).

**El Gallo**  
De venta EN LA COOPERATIVA CIVIL Y EN LA CERVECERÍA DEL Gallo Emilio Alba

**Servicio telegráfico**

**Stoessel condecorado**

Madrid 3 (6-15) El zar recibió á Stoessel; otorgóle una condecoración.

**Aumento de sueldo**

Madrid 3 (6,20). En la reorganización de los servicios de instrucción pública, aumentase el sueldo de los profesores de las escuelas normales.

**Los temporales**

Madrid 3 (6-22) En el Norte continúan los temporales.

**Las corridas de toros**

En la sesión celebrada por el Consejo de Estado se acordó informar al Gobierno que pueden celebrarse corridas de toros los domingos.

**Colisión**

En Barcelona ha habido una colisión entre los dependientes de consumos y los matuteros. Por fortuna el suceso no tuvo consecuencia. Se han verificado algunas detenciones.

**La guerra entre Rusia y el Japon**

Madrid 3 (6-25) Según los últimos telegramas del extranjero, los rusos han sufrido una nueva derrota, teniendo 30.000 bajas.

Las sufridas por los japoneses son en mayor número.

Los rusos preparanse á evacuar á Mukden.

Prosigue la batalla.

**Taller de Tapicería**

**Luciano de Santiago**

Arias Montano 15, (antes Sal)

**BADAJOS**

BADAJOS, SU PROVINCIA Y PORTUGAL

En este taller se hacen toda clase de muebles nuevos y se reforman, a precios sumamente baratos.

Especialidad como nadie en colgaduras para alcobas, despachos, gabinetes, salas y salones de cafés y casinos; así como divanes para dichos establecimientos con prontitud, esmero y economía.

Dichos trabajos se dan colocados en Badajoz como en la provincia, sin alteración de precios.

**Para Carnaval**

Lo más nuevo en gasas de seda, luisinas, ponjis, rasos, glasés, pises, crepones, piel seda y vestidos propios para la temporada.

Gran surtido en blusas seda de todas clases.

Como nadie en mantones de Manila.

**Antonio Doncel**

11, San Juan, 11.

**SAN FRANCISCO**

ALMACENES AL POR MAYOR Y MENOR

Hierros, Aceros, Ferrería, Cristalería

**DROGAS Y CARBONES MINERALES**

**Fernando Bigeriego**

BADAJOS.

Grandes existencias en vigas de acero para construcciones en todas dimensiones. Completo surtido en herrajes para coches y faroles para los mismos. Cristales planos en todas medidas, sencillos, dobles de colores y dibujos. Baldosas de cristala para pisos.

**100.000 Brillantes**

**FLORENCIO RODRIGUEZ**

San Juan, 4.

El dueño de este nuevo establecimiento tiene el honor de participar al público, que realiza a precios inverosímiles todas las existencias que existían que y por traspaso desu antiguo dueño el señor Hurtado han pasado a su poder, consistentes en pasamanería, mercería y adornos.

Grandes novedades en corbatas y cuellos para señoras y caballeros.

Brevemente gran exposición de brillantes americanos y artículos de perfumería.

**CHOCOLATE CON LECHE**

ÚLTIMA CREACION DE LA CASA

**JAIMÉ BIX.—Barcelona**

Excelente compuesto de CACAO, AZUCAR y LECHE

RECOMENDADO POR LA CIENCIA MÉDICA

Constituye un poderoso alimento

ES EL DESAYUNO MAS RICO, NUTRITIVO y PRÁCTICO

Pureza garantida.—PRECIO 6 y 8 REALES LIBRA.

PATENTE núms. 34.873 y 34.874

De venta en la Confitería La Perla, Cooperativa Civil, Calle Meléndez Valdés y San Juan, y casa de D. Luis Carballo.

Representante: Don Pedro Riafrecha.

**Academia Politécnica**

ACADEMIA - PENSIÓN DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FAGULTAD

Plaza de Lopez de Ayala, núms. 31(Palacio de Montero).—Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado a modificar grandemente nuestro plan anterior, a fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán a las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia a clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigilados por un Inspector y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por de más fructifera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesitan.

Esto en lo que privativamente corresponde a la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encomendada a profesorado TITULADO y son larga práctica en la enseñanza.

Espacioso é higiénico local.—Médicos honorarios.

Para conocer más detalles pidanse al Director D. Francisco Acad.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1903 y Septiembre de 1902.

Matriculas de honor ..... 22

RESUMEN GENERAL.	Número de exámenes.	Tarifa por 100 que representan.
Sobresalientes.....	37	30
Notables.....	46	22
Buenos.....	23	11
Aprobados.....	52	26
Suspensos.....	5	2
	200	100

Los aprobados en general representan el 26 por 100 de los exámenes verificados

**ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO**

**Vicente de Miguel y Gamero**

PRECIO FIJO

Almacenes, Moreno Nieto, 7 y Depósito y Talleres, Meléndez Valdés núm. 47

**BADAJOS**

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, sillonerías, jardineras, etcétera, etc.

Camas de hierro y de acero, persianas transparentes. Lana para colchones.

Se reciben encargos para toda la Provincia.

**Perfumería y Pasamanería**

**HERNAN-SANZ Y SAAVEDRA**

Sucesores de

**PEDRO LAZARO**

SAN JUAN, 19.—BADAJOS.

Primera casa en quincalla, géneros de punto para señoras, caballero y niños.

Gran surtido en artículos para labores. Unica casa que vendelos acreditados algodones, hilos y sedas marca D. M. C.

Gran colección de labores, empezada en cañamazos y etamines.

Inmenso surtido en abanicos, peletería óptica, paraguas, sombrillas y bastones.

Visitar esta casa antes que ninguna otra.

**Almacenes de Maderas**

CON MAQUINAS DE ASERRAR, MOLDAR, CEPILLAR Y MACHIHEMBRA MOVIDAS A VAPOR.

Inmensos surtidos en tablones y tablas de Suecia, Finlandia y Portugal, Tabloneillos, molduras, cuarterones, alfajías, costeros, palos y viguería para carpintería y construcción.

Tablones y tablas cepilladas y machi-hembradas.

Traviesas para ferro-carriles.

Postes telegráficos y telefónicos.

Tablas, costeros y rollizos para trabajos de minas.

Cajonería para envasar pastas, jabones, frutas, etc., etc.

Maderas de todas las clases y dimensiones.

Aserrin en grandes ó pequeñas cantidades para sacos y envases.

Vigas de Pith-Pine (Teak).

Vigas y tablas de caoba, caedra, Haya, etc., etc.

Prezios sin competencia.

Esta casa atiende para el público a precios convencionales.

**J. J. SOARES MONTEIRO**

**ESTACION FERRO-CARRIL**

**BADAJOS**

**EL PROGRESO**

GRANDES TALLERES Y ALMACENES DE MUEBLES DE TODAS CLASES DE **RAMALLO Y SALAS**

5 y 6.—Plaza de la Soledad.—5 y 6 **BADAJOS**

En este nuevo Establecimiento montado a la moderna, encontrará el público que lo visite desde los más lujosos muebles a los más modestos, a precios sumamente económicos.

Gran surtido en Comedores, Despachos, Alcobas, Gabinetes y Recibidores. Bonitos y cariñosos objetos propios para regalos. Camas de hierro doradas y niqueladas de todas clases y modelos. Grandes existencias en sillones y sillas de cuero y rejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.

Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes a este ramo para dentro y fuera de la capital.

Pídanse precios. Contestación a vuelta de correo.

**EXPORTACION A LA PROVINCIA**

En la Administración de "La Región Extremeña," y en la tipografía "El Progreso," Larga, 48, se admiten esquelas de defunción y de aniversario, hasta las ocho de la mañana.

# ENFERMEDADES DE LA URETRA

Próstata, Vejiga y Riñones (Piedras y Arenillas)

## MALES DE LA ORINA

CURACION SIN SONDAR NI OPERAR.

Las «Sales Koch» son de éxito seguro para la curación, sin sondar ni operar, de todas las dolencias de la urtra, de la próstata y de la vejiga, Seguras, disolventes y expelentes de los cálculos (mal de piedra) y de las arenillas. Dilatadoras de las estrecheces uretrales. Curadoras del catarro vexical, congestiones, infartos, de la retención y de la incontinencia de orina. Cálculos de los riñones, orina turbia, fétida (de mal olor), con pocos blancos ó sanguinolentos, etc. «Calmantes instantáneos de los más agudos dolores y del desao constante de orinar». Frasco, 7 ptas.

Consultas grati. personalmente y por carte, al DOCTOR MATEOS, en el GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 41, MADRID. Gran centro curativo fundado en 1796 y que cuenta en su personal facultativo con esclarecidos especialistas en cada ramo de la ciencia médica y con los más modernos adelantos de instrumental para la exploración de las enfermedades.

## VENÉREO Y SÍFILIS

en todas sus manifestaciones.

Nuestro método curativo, rápido, seguro y secreto

En las enfermedades infecciosas créese, por lo regular, que cortar un flujo ó hacer desaparecer rápidamente una manifestación externa, venérea ó sífilítica, siempre trae con secuencias funestas, pues el humor cuya salida se evita, se acumula en otro punto, produciendo otro mal grave. En parte hay razón en ello; téngase en cuenta, que para atacar toda dolencia infecciosa y especialmente las venérea y sífilítica, no bastará para la curación el hacer desaparecer la manifestación externa, el flujo úlcera ó bubón, sino que teniendo presente que la sangre es la primera que se infecta por el virus venéreo ó sífilítico, á su depuración debemos atender con toda urgencia, puesto que en ella están los gérmenes que han determinado la manifestación externa. En esto fundamos nuestro método sin peligro y rápido. Cortamos la purgación ó gota con nuestras «Cápsulas Koch»; cicatrizamos las úlceras ó escoriaciones, y resolvemos el bubón con nuestra «Pomada Koch»; pero en todos los casos y desde el primer momento, administramos al interior nuestro Depurativo Koch, logrando por este método que nuestras curaciones externas sean «rápidas», puesto que hacemos «desaparecer en pocos días» todos los síntomas, sin temor alguno de que puedan acumularse ni manifestarse de nuevo, ya que nuestro «Depurativo Koch», que se usará por algún tiempo, no dejará en la sangre el más leve átomo de infección. Recomendamos á cuantos deseen curar «radicalmente», combatan siempre por igual la manifestación externa y la interna, único modo de quedar verdaderamente curados sin temor á posteriores consecuencias. Al usar las «Cápsulas Koch ó Pomada Koch» siempre deberán tomar á la vez el «Depurativo Koch», esta es la forma de curar pronto y bien.

Las «Cápsulas Koch» valen 3 pesetas caja, la «Pomada Koch» 3 pesetas poma y el Depurativo Koch 10 pesetas caja. Se venden en todas las acreditadas boticas del mundo más si en algún punto no se encontraran, en véase el importe de lo que se desea, al DOC; TOR MATEOS, ALCALA, 41, n.º, Madrid, y éste lo hará remitir á correo seguido y certificado.

### Gran garantía á la clase médica y al público en general

Las medicaciones que se emplean y recomiendan en el GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 41, n.º, MADRID, NO SON DE COMPOSICION SECRETA. Sus formulas han sido analizadas por el LABORATORIO CENTRAL DE MEDICINA LEGAL, de esta corte, en 6 de Abril de 1903 y ha merecido informes favorables de LOS SEÑORES MEDICOS FORENSES DEL DISTRITO DEL HOSPIICIO en 15 de Junio y de mismo LABORATORIO en su sección médica en 31 de Agosto, ambos informes en el referido año de 1903; son pues los tratamientos recomendados por los diferentes doctores especialistas del GABINETE MEDICO AMERICANO DE MADRID, los UNICOS que pueden ofrecer á la clase médica española y al público en general, LA GARANTIA DE LOS INFORMES EMITIDOS OFICIALMENTE.

De venta: En BADAJOZ Farmacia de D. Pedro Soriano San Juan 51, y en la de D. Ricardo Camacho, Plaza de la Cons, titución, núm. 12.

### Arua de Colonia solidificada.

PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS.

El precio de la caja de estas pastillas es solo de 15 céntimos. Es el perfume más suave y hasta pasar la mano ó el pañuelo para que quede fijo. Es el mejor dentrífico conocido, con pasar ligera-

mente el cepillo de dientes queda énton blancos y sanos. Como jabón de tocador no tiene gual, un pedacito es suficiente para que las manos queden blancas y perfumadas. Quemando una pastilla se calientan las tenacillas y se perfuma el cuarto, y un cachito de la pastilla echado en el agua, forma la mejor que es posible usar para el tocador.

15 céntimos la pastilla

## ¡¡MURIO LA CALVICIE!!

USANDO EL

# CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



Proceder efectivo  
de la Real Casa  
Patente de invención por 20 años

Ha quedado comprobado por ininidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórrica (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc.

Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡¡ Nada se paga si no sale el cabello !!

Consulta por el autor D. Heliodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 12, 1.º. BARCELONA, de 9 á 7 y de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazaes, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

### AVISO IMPORTANTE

25.000 PSEETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

**ALMANAQUE 1905**  
PAILLY BAILLIERE  
Pequeña Enciclopedia popular y útil. Precio de venta al público 500 pgs. más 1000 figs. y mapas. Precio de venta al público 1.50

## BANCO VITALICIO DE ESPAÑA SEGUROS VIDAS

Capital social	Ptas. 15.000.000
Reservas hasta 31 de Diciembre de 1903	17.638.509'61
Capitales asegurados por diferentes conceptos desde la fundación de la Compañía hasta 30 Abril 1904	413.427.189'22
Pagado á los asegurados hasta igual fecha	29.660.952'83

Esta «Sociedad» se dedica á constituir capitales para la formación de dotas, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.

### REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Ancha, 64. — BARCELONA.  
Delegado ó inspector de Extremadura: D. Cayetano Lledo, Arias Montano, 16, Badajoz. — Subinspector: D. Miguel Pimentel, Galatrava, 10. — Agente: D. Gálvez Gálvez, D. Francisco Lledo, D. Daniel Cabello y D. Julio Hernández.

## MATIAS LOPEZ

Madrid-Escorial

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finisima cara nelos suizos, fondant y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterías de esta.

DEPOSITO CENTRAL: MONTERA 25.